

Negal Morales: Hemos conversado con el Psuv para que cese la ANC

Reinstitucionalización es el término que esgrime Negal Morales a la hora de presentarse como defensor de la directiva de la Asamblea Nacional presidida por el traidor Luis Parra, de la cual forma parte como secretario.

También usa esta palabra como el primer objetivo que deberá lograr el Parlamento que será elegido a finales de este año, reseña [El Universal](#).

Morales quien fungió como secretario de la cámara cuando Omar Barboza fue el presidente en 2018, aseguró en entrevista a El Universal que a sabiendas que la figura del desacato, decretado por el ilegítimo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) contra la AN es ilegal, esta «nueva junta directiva» se ha impuesto la tarea de transitar hacia la reinstitucionalización del país que incluye a recuperación plena de sus funciones, incluyendo el levantamiento del ilegal desacato”.

Resalta que “esta Asamblea hoy por hoy está teniendo puntos de encuentros con la propia fracción del gobierno que hace vida dentro del Parlamento” , para resolver los problemas internos y del país. Destaca que como resultado de estas conversaciones han podido lograr acercamientos con el Ministerio de Finanzas para el mejoramiento de la situación laboral y contractual de los empleados.

Alega -en forma imperturbable- que el procedimiento que llevó a la elección de Luis Parra y sus aliados con diputados del PSUV fue hecho con apego a la Constitución y el Reglamento Interior y, además, en la sede natural de la AN en el Palacio Federal Legislativo.

En tanto elude hablar de la falta de cuórum que se ha mostrado en las sesiones de la AN que se realizan en el hemiciclo **Comité de Postulaciones** Con los pasos dados el miércoles pasado, Morales está convencido de que no se decretará la omisión legislativa para el nombramiento de los rectores del Consejo Nacional Electoral, tarea en la que están inmersos los diputados de la oposición y del chavismo desde noviembre.

Considera que esta reunión se dio porque hay un espacio abierto al entendimiento, “el hecho demuestra que sí se puede abrir el

diálogo que permita que los venezolanos tengan un nuevo espacio electoral para dirimir problemas por vía pacífica y no por vía rápida que haría que se extienda este conflicto 20 años más...”Le apuntamos que la Mesa Nacional de Diálogo parece tener una propuesta de rectores electorales, y dice que ellos no tienen representación ni mayoría parlamentaria para promover acuerdos en la AN.

Entonces vislumbra que el próximo miércoles el comité preliminar nombrará a los 10 miembros de la sociedad civil y a los diputados que les acompañarán, el jueves 27 en la sesión plenaria se discutirá el tema e informará lo que se ha avanzado y el viernes 28 se instalará el Comité de Postulaciones que comenzará a revisar los nombres de los candidatos a rectores. Enumera las tareas que deberá hacer el nuevo CNE: comenzar a trabajar en función de las garantías para el proceso electoral, como tener unos registros electorales cada vez más depurados, organismos electorales intermedios y de base mucho más equilibrados; observación internacional, convocatoria con suficiente antelación a los comicios parlamentarios, a efectuarse antes de que culmine el trimestre de este año.

Lee la nota completa en [El Universal](#)